



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

*ff.*  
**RESOLUCION**  
**N° 2844 198**

**EXPEDIENTE N° 13-23933/98**  
AMA

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.

Visto que por las presentes actuaciones tramita la necesidad de contratar el servicio de mantenimiento de la central telefónica instalada en el edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Posadas durante el período comprendido entre el 1° de enero de 1999 y el 31 de diciembre del 2000, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 2 el organismo requiere el servicio.

Que a fs. 4 la Prosecretaría de Comunicaciones adjunta las características técnicas del servicio para la elaboración del pliego de bases y condiciones.

Que a fs. 12/15 luce el pliego de bases y condiciones.

Que a fs. 17 la División de Contabilidad de la Dirección de Administración Financiera realiza la imputación contable provisional con cargo a los ejercicios financieros 1999 y 2000.

Por ello, y atención a las atribuciones conferidas al suscripto mediante resolución n° 2333/96, **SE RESUELVE:**

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a convocar un llamado "in situ" para contratar el servicio de mantenimiento de la central telefónica instalada en el edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Posadas durante el período comprendido entre el 1° de enero de 1999 y el 31 de diciembre del 2000 por un importe de **PESOS NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA (\$ 9.360,00.-)**, en el marco de lo dispuesto por el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

2°) Afectar el gasto resultante de acuerdo a la imputación contable provisional obrante a fs. 17.

3°) Regístrese, hágase saber y gírese a la citada dirección para la prosecución del trámite.

NICOLAS ALBERTO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION